

BASES PARA EL CONCURSO LITERARIO 2019

El Colegio y Liceo Pablo Neruda a través de su Departamento de Literatura convoca al Concurso Literario, año 2019, con motivo del Día del Libro.

CAPÍTULO 1: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

1. Podrán presentarse estudiantes de primaria (5° y 6° año), secundaria (categoría ciclo básico y categoría bachillerato), familiares de estudiantes, funcionarios y ex alumnos mayores de 18 años del Colegio.
2. La participación implica la aceptación del presente reglamento.
3. Se admitirán trabajos en la siguiente categoría: a) **cuento**.
4. Las obras deberán ser inéditas.
5. Cada concursante podrá presentar hasta dos obras, con extensión libre.

CAPÍTULO 2: ENTREGA DE LAS OBRAS.

En sobre cerrado, dirigidas a: Colegio Pablo Neruda, se entregará en administración o por vía mail a direccioneruda@gmail.com con asunto: CONCURSO LITERARIO 2019.

La presentación será en hojas A4, en letra Arial 12, interlineado 1,15. Junto a la obra se incluirá el nombre propio y un seudónimo elegido por el concursante, dicho seudónimo será utilizado a la hora de la votación online.

El plazo de admisión de las obras será hasta el **lunes 27 de mayo de 2019**.

CAPÍTULO 3: JURADO Y SELECCIÓN DE LOS GANADORES.

El jurado estará integrado por el departamento de literatura, el mismo realizará una selección de las obras recibidas, luego en la página oficial de facebook del colegio se subirán las obras seleccionadas y las que obtengan mas “me gusta” en su categoría será la ganadora.

CAPÍTULO 4: PREMIOS.

En cada categoría (6to de escuela y ciclo básico, bachillerato y padres) se entregará primer premio. Las obras ganadoras serán distinguidas con plaquetas donde constará además del nombre del autor, título de la obra, año,

motivos (Día del Libro 2019), Las obras serán publicadas en los medios de difusión del colegio y pasarán a integrar la selección de obras de la Biblioteca, y además, un premio al autor: la selección de un libro.